

**Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Del inmueble inscrito a Fojas 60723 Número 91842 del Registro de Propiedad del año 2011 ubicado en la comuna de COLINA, que corresponde a: Predio denominado "Potrero Los Almendros Uno", del plano de subdivisión de la Higuera Primera del Fundo La Batalla de Chacabuco, ubicado en la parte Sur del Fundo Colina, de propiedad de AGUILERA VERA SERGIO ENRIQUE.

**Registro de Hipotecas y Gravámenes**

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante OCHENTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo CUATRO inscripciones vigentes.-

- 1) SERVIDUMBRE: a Fs. 2416 Nro. 5227 del Año 1953.
- 2) SERVIDUMBRE: a Fs. 7839 Nro. 17615 del Año 1953.
- 3) SERVIDUMBRE: a Fs. 14452 Nro. 14823 del Año 1982.
- 4) SERVIDUMBRE: a Fs. 10881 Nro. 8196 del Año 1988.

**Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Revisados igualmente durante OCHENTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripciones vigentes.-

Santiago, 3 de Mayo de 2023.

Derechos \$ 6.600

RAROJAS  
B: 631727  
C: 20519814



Código de verificación: cg1391b86-9a3af-0  
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original